



Toluca, México 25 de Junio de 2012

**INVITACIÓN RESTRINGIDA**

El Poder Judicial del Estado de México con fundamento en lo establecido en los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 12.4, 12.21, 12.34 Fracción II y 12.35 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México 70, 86 y 87 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se invita a los interesados en participar para la contratación de los trabajos bajo la modalidad de Invitación Restringida relacionados al "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE LOS REYES LA PAZ (OBRA NUEVA), MÉXICO", que se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de invitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Evaluación de propuestas y formulación del dictamen	Fallo y Adjudicación
PJ-IR-03-2012	No aplica	28/06/2012	29/06/2012 12:00 horas	29/06/2012 13:00 horas	06/07/2012 10:30 horas	09/07/2012 y 10/07/2012 10:30 horas	11/07/2012 11:00 horas
<b>Fecha de inicio</b>		<b>Fecha terminación</b>			<b>Capital Contable Requerido</b>		
12/07/2012		10/08/2012			\$ 300,000.00		

- **Ubicación de la obra:** Carretera Federal México -Texcoco, Kilómetro 19+300, Los Reyes la Paz, México.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos será en el sitio, el punto de reunión será en el terreno ubicado en la Carretera Federal México -Texcoco, Kilómetro 19+300, Los Reyes la Paz, México. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el lugar de los trabajos en la fecha y hora señaladas, al término de la visita de obra.
- La procedencia de los recursos es: **Fondo Auxiliar para la Administración de la Justicia.**
- El plazo de ejecución será de **30 días naturales** contados a partir del **12 de Julio de 2012.**
- El acto de fallo se llevará a cabo el día **11 de Julio de 2012** a las 11:00 horas.
- La firma del contrato se llevará a cabo el día **11 de Julio de 2012** a las 18:00 horas.
- Para la adquisición de las bases será en la **Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial**, sito en la calle **Pedro Ascencio N° 307, Col. La Merced y Alameda, C. P. 50080, detrás del Teatro Morelos, en Toluca, Estado de México;** con el siguiente horario: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. La persona encargada de recoger las bases deberá acreditarse mediante credencial de elector, credencial expedida por la empresa o copia simple del acta constitutiva.
- **Nota:** No se aceptará la inscripción de empresa alguna después de la fecha límite señalada para tal efecto.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica será en el Palacio del Poder Judicial, sito en la calle: **Nicolás Bravo Norte N° 201, Col. Centro C.P. 50000, Planta Alta,** en el "Salón de Presidentes", **Puerta N° 214, en Toluca, Estado de México.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El invitado **no** estará en posibilidades de subcontratar total o parcialmente los trabajos.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): **Peso(s) Mexicano(s).**
- Se otorgará un anticipo del **30%** del monto total presupuestado.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

- Acreditar su experiencia técnica y capacidad financiera a través de los requisitos establecidos en las bases de la presente invitación.

Con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulará el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que haya presentado una propuesta solvente, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La garantía de seriedad de la propuesta será del 5% del importe de la propuesta con I.V.A.

El acto de apertura será presidido por los integrantes del Comité Interno de Obra Pública.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

L. A. E. D. GONZALO ROMERO ARIZMENDI  
Rúbrica